



ORD. N° 2499 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 1741, de fecha 20.11.2015.

MAT. : Ratifica resoluciones que inscriben y reinscriben a **Luis Armando Suazo Roca y otros.**

SANTIAGO, 02 DIC 2015

DE : **COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA**

A : **SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE**

1. Para ser revisados en esta Coordinadora Nacional, se recibieron antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones y reinscripciones en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los postulantes:

LUIS ARMANDO SUAZO ROCA
Rut 6.040.405-4

RES.E. N° 1810/11.11.2015.
ROL 07-105

CONSTRUCTORA OSMOL LIMITADA
Rut 76.417.227-2

RES.E. N° 1807/11.11.2015.
ROL 07-2299

JONATHAN CRISTOBAL TIZNADO BRAVO
Rut 15.755.508-1

RES.E. N° 1805/11.11.2015.
ROL 07-2300

GONZALO ESTEBAN BATARCE SOTO
Rut 17.854.367-9

RES.E. N° 1806/11.11.2015.
ROL 07-2301

FRANCISCO JAVIER PARADA ARELLANO
Rut 11.747.027-K

RES.E. N° 1808/11.11.2015.
ROL 07-2302

PABLO RODRIGO VILLAR QUEZADA
Rut 12.590.778-4

RES.E. N° 1809/11.11.2015.
ROL 07-2303

GUILLERMO ANTONIO GARRIDO JARA
Rut 7.954.486-8

RES.E. N° 1811/11.11.2015.
ROL 07-66

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifican con fecha 27.11.2015, los tramites solicitados.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.



DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"